



Liderar
Defender
Impulsar
Promover



**Informe
Internacional**

Nota sobre las relaciones económicas y comerciales entre España y Kenia

Diciembre 2024

Contenido

1. ECONOMÍA DE KENIA	3
1.1. Desarrollo macroeconómico y financiero reciente.....	3
1.2. Perspectivas y riesgos	3
1.3. Reforma de la arquitectura financiera global.... ¡Error! Marcador no definido.	
1.4. Sectores económicos	4
1.5. Comercio e inversión	4
2. RELACIONES BILATERALES ESPAÑA-KENIA.....	5
2.1. Comercio e inversión bilateral	5
2.1.1. Comercio bilateral.....	5
2.1.2. Inversión bilateral.....	6
2.2. Acuerdos bilaterales	6
3. RELACIONES BILATERALES UE-KENIA.....	7
3.1. Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia.....	7
Contexto.....	8
Implicaciones.....	8
4. OPORTUNIDADES COMERCIALES Y DE INVERSIÓN.....	10
4.1. De comercio	10
4.2. De inversión.....	10

1. ECONOMÍA DE KENIA

1.1. Desarrollo macroeconómico y financiero reciente

La economía de Kenia creció un 5,2 % en 2023, frente al 4,8 % en 2022, impulsada por la recuperación de la agricultura y el crecimiento moderado de los servicios. Por el lado de la oferta, los servicios contribuyeron con el 69 % del crecimiento y la agricultura con el 23 %, mientras que, por el lado de la demanda, el consumo de los hogares representó el 70 %. La inflación subió ligeramente al 7,7 % en 2023 desde el 7,6 % en 2022, impulsada principalmente por la inflación básica (32 % del aumento), la inflación de combustibles (26 %) y los costos de producción (9 % de incremento interanual en el índice de precios al productor).

El déficit fiscal aumentó del 6,3 % del PIB en 2022 al 7 % en 2023. Con ello la deuda pública creció del 66,7 % del PIB en 2022 al 70,2 % en 2023, impulsada por mayores préstamos para financiar el déficit primario y por la depreciación del tipo de cambio. Aunque el FMI la considera sostenible, el riesgo es alto. El déficit de cuenta corriente se redujo del 5,2 % del PIB en 2022 al 4,9 % en 2023, gracias a una disminución en los déficits comerciales y al aumento de ingresos secundarios. Las reservas internacionales bajaron de 4,3 a 3,6 meses de cobertura de importaciones. El chelín keniano se depreció un 24 % interanual en 2023. La ratio de adecuación de capital se mantuvo en un 18,6 %, por encima del mínimo prudencial del 14,5 %, y la ratio de liquidez fue del 49,7 %, excediendo el mínimo del 20 %. Los préstamos morosos aumentaron del 13,6 % de los préstamos totales en 2022 al 14,5 % en 2023 debido al aumento de tasas y los atrasos en la deuda del sector público.

La pobreza creció del 33,6 % estimado en 2019 al 36,1 % en 2021, mientras que el desempleo aumentó ligeramente del 13,3 % en 2021 al 13,9 % en 2022. Además, el empleo juvenil es un reto: 800,000 nuevos trabajadores ingresan al mercado anualmente. La desigualdad de ingresos también creció, reflejada en un aumento del coeficiente de Gini de 0,36 en 2020 a 0,39 en 2021.

1.2. Perspectivas y riesgos a corto plazo

Se proyecta que el PIB de Kenia crezca un 5,4 % en 2024 y un 5,6 % en 2025, impulsado por los servicios y el consumo de los hogares. Se espera que la inflación disminuya al 6,2 % en 2024 y al 5,5 % en 2025 debido a una menor inflación alimentaria y global. La política monetaria será acomodaticia gracias a una inflación y tipos de cambio estables. Se espera que el déficit fiscal disminuya al 5,9 % del PIB en 2024 y al 5 % en 2025, en línea con un programa de consolidación fiscal liderado por ingresos. El déficit de cuenta corriente podría reducirse al 4,6 % del PIB en 2024 y al 4,5 % en 2025, gracias a la recuperación del comercio mundial. Sin embargo, los riesgos incluyen un entorno financiero global restrictivo, sequías, inestabilidad política en países vecinos y una recuperación económica global lenta. Las medidas para mitigar estos riesgos incluyen fortalecer las reservas externas, mejorar la preparación ante desastres y acelerar la transformación estructural.

1.3. [Perspectivas y riesgos a largo plazo](#)

El crecimiento del PIB de Kenia entre 2019 y 2023 promedió un 4,6 %, por debajo del objetivo del 10 % en la Visión 2030. El crecimiento ha sido poco inclusivo, con una baja contribución de la transformación estructural. En promedio, la transformación estructural representó solo el 28 % del crecimiento de la productividad laboral entre 2007 y 2022. Se necesita un crecimiento del PIB del 5,8 % anual para absorber los 680.000 nuevos trabajadores que ingresan al mercado cada año. Una transformación acelerada podría generar un crecimiento del PIB del 7,3 %, crear 1,36 millones de nuevos empleos y reducir el desempleo al 7 %. Para lograrlo, se deben mejorar la gobernanza, la infraestructura, el desarrollo del capital humano, el acceso a la financiación y la estabilidad macroeconómica.

El país requiere 12.000 millones de dólares anuales hasta 2030 y 2.000 millones anuales hasta 2063 para cerrar la brecha de financiación y acelerar la transformación estructural. Esto podría lograrse mediante una mayor movilización de recursos internos, dado que la proporción actual de impuestos respecto al PIB (13 %) está muy por debajo de su potencial del 27 %. También se pueden explorar mercados financieros locales, capital privado y rentas de recursos naturales. Kenia ha recaudado recientemente el equivalente al 5 % del PIB de fuentes externas y aboga por reformas en la arquitectura financiera global, incluyendo financiación concesional, ajustes en el sistema de deuda y mayor representación en la toma de decisiones.

La agenda "BETA", vinculada a la Visión 2030 y los ODS, prioriza la transformación agrícola, las PYMES, la vivienda, la salud y la digitalización. Grandes proyectos como LAPSSSET están mejorando infraestructuras clave, mientras que el Acuerdo de Libre Comercio Continental Africano posiciona a Kenia como un centro logístico estratégico en África Oriental.

1.4. [Sectores económicos](#)

- Terciario (50% del PIB): destacan servicios financieros, TIC y logística.
- Primario (30% del PIB): agricultura con alta dependencia climática; emplea al 70% de la población.
- Secundario (20% del PIB): manufactura y construcción en crecimiento.

1.5. [Comercio e inversión](#)

Las exportaciones, principalmente agrícolas (café y té), están poco diversificadas, con Uganda, Países Bajos y EE. UU. como principales destinos. Por otro lado, las importaciones (lideradas por combustibles minerales) generan un déficit comercial significativo. El Reino Unido es el mayor inversor en el país, con un stock de IED de \$11,232 millones en 2022.

2. RELACIONES BILATERALES ESPAÑA-KENIA

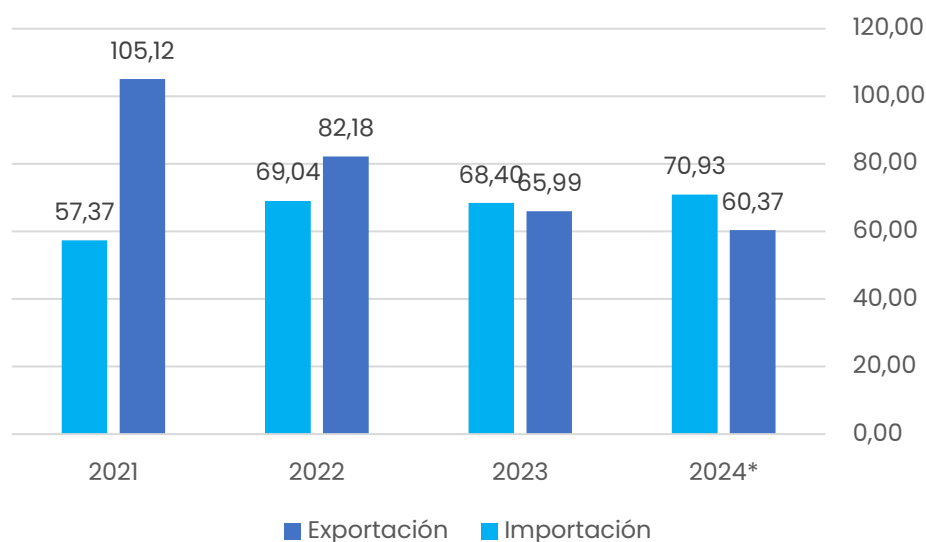
- España y Kenia establecieron relaciones diplomáticas en 1965, con la apertura de la Embajada de España en Nairobi en 1967. Kenia abrió su Embajada en España en 2005, fecha en la que España abrió una Oficina Económica y Comercial en Nairobi.
- Durante los últimos años se han dinamizado las visitas al país africano. Cabe mencionar el reciente viaje del presidente del Gobierno de España a Kenia en octubre de 2022. Además, en 2019, Josep Borrell visitó Nairobi, lo cual supuso la primera visita de un ministro de Asuntos Exteriores en 40 años.
- El ministro keniano de Turismo y Fauna ha viajado a España con frecuencia para asistir a FITUR.
- Tanto para el III Plan África como para la Estrategia Horizonte África, Kenia es uno de los países prioritarios dado su crecimiento económico y crecientes oportunidades de comercio e inversión.

2.1. Comercio e inversión bilateral

2.1.1. Comercio bilateral

- Las relaciones comerciales bilaterales entre España y Kenia dejan ver un superávit comercial histórico de nuestro país. Sin embargo, en 2023, España presenta un saldo negativo de 2 millones de euros y una cobertura del 96%. Esta tendencia se debe a la reducción de nuestras exportaciones hacia el país africano durante el último año.
- Las exportaciones totales hacia Kenia alcanzaron los 82 millones de euros en 2022 pero en 2023 se han reducido hasta los 66 millones de euros. Entre las exportaciones españolas destacan las semimanufacturas (48%), con 22 millones de euros de productos químicos, los bienes de equipo (20%), con 5 millones de euros de otros bienes de equipo, y la alimentación y bebidas (15%), con 3,4 millones de euros de bebidas y 2,7 millones de euros de productos cárnicos.
- Las importaciones totales desde Kenia alcanzaron los 68 millones de euros en 2023, manteniéndose estables. Entre ellas, predominaron la alimentación y bebidas con un 71% del total, en especial, las frutas, hortalizas y legumbres con 28 millones de euros y las materias primas con un 25% de las importaciones. Entre ellas, las menas y minerales con 13,5 millones de euros representaron la partida más importante.
- En 2023, el comercio bilateral entre ambos países se redujo en 17 millones de euros con respecto a 2022.

Gráfico I: comercio bilateral de bbyss España-Kenia (en millones de euros)



Fuente: elaboración propia a través de datos de DataComex, 2024.

*Datos hasta agosto de 2024.

2.1.2. Inversión bilateral

- El stock de inversión española en Kenia ha ido aumentando desde 2017 hasta alcanzar en 2019, los 43,67 millones de euros. Sin embargo, se produjo una fuerte desinversión y en 2021 el stock se sitúa únicamente en 4,89 millones de euros, concentrados en actividades de consultoría informática.
- La inversión keniana en España es muy escasa, nula según datos oficiales.

2.2. Acuerdos bilaterales

- **No existe convenio para evitar la Doble Imposición.** En 2014 se iniciaron contactos para ello y se ha trasladado al Ministerio de Hacienda la importancia de iniciar cuanto antes las negociaciones. *No se comentó nada adicional en la reunión de Acuerdos de Doble Imposición.
- **No existe acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI).** Kenia aboga por un acuerdo mucho más laxo que España, que pretende seguir la línea de criterio de la Comisión Europea. En 2019 se celebró la primera ronda de negociaciones.
- Memorando de entendimiento de 27 de noviembre de 2008 sobre cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Turismo de Kenia, firmado en Nairobi.
- Memorando de entendimiento de 11 de junio de 2019 de consultas políticas.
- Durante el viaje del presidente del Gobierno a Kenia en octubre de 2022 se firmaron dos Memorandos de Entendimiento, en materia de sanidad y educación.

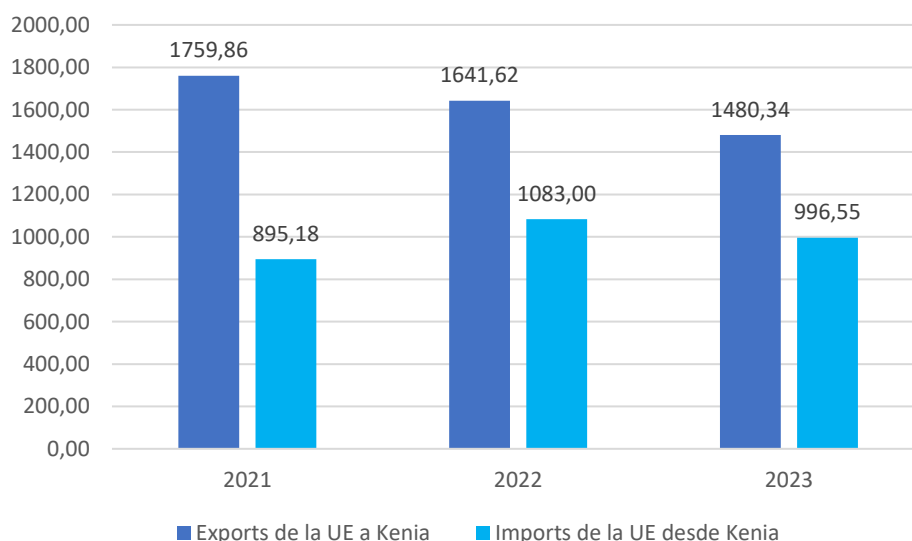
3. RELACIONES BILATERALES UE-KENIA

La UE es el segundo socio comercial de Kenia y su mercado de exportación más importante. El comercio total entre la UE y Kenia alcanzó los 3.000 millones de euros en 2023, con un aumento del 16% respecto a 2018. El comercio entre la UE y Kenia está equilibrado, a diferencia del comercio de Kenia con otros socios importantes, con un ligero superávit a favor de la UE de 466 millones de euros.

Las importaciones de la UE procedentes de Kenia ascienden a 1.200 millones de euros y consisten principalmente en hortalizas, frutas y flores. Las exportaciones de la UE a Kenia ascienden a 1.700 millones de euros y consisten principalmente en productos minerales y químicos y maquinaria.

La UE es el principal destino de las exportaciones de Kenia, con un 13,6% del total de sus exportaciones en 2023, seguida de Uganda (9,5%) y Estados Unidos (8,7%). Kenia importa principalmente de China (17,7%), Emiratos Árabes Unidos (15,1%) e India (9,5%); la UE ocupa el cuarto lugar, con el 8,1% del total de las importaciones keniatas.

Gráfico 2: comercio bilateral de bbyss UE-Kenia (en millones de euros)



Fuente: elaboración propia a través de datos de ICT Trade Map, 2024.

3.1. Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia

El Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia: el 1 de julio de 2024, entró en vigor este acuerdo que tiene como objetivo liberalizar el comercio entre la UE y Kenia:

- Éste prevé una liberalización arancelaria asimétrica, teniendo en cuenta los distintos niveles de desarrollo. Esto significa que la UE liberaliza totalmente el acceso a su mercado a la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica, pudiendo entrar al mercado de la UE sin aranceles ni cuotas todas las mercancías procedentes de Kenia excepto las armas.

- Por su parte, Kenia abrirá gradualmente su mercado a las importaciones de la UE, beneficiándose de periodos transitorios y de la exclusión de productos sensibles de la liberalización. En concreto, Kenia se ha comprometido a liberalizar el equivalente al 82,6% de las importaciones de mercancías procedentes de la UE en valor, a lo largo de 25 años, en diferentes etapas.
- El Acuerdo contiene también un capítulo dedicado a la cooperación económica y al desarrollo, con el fin de mejorar la competitividad de la economía keniana.

Contexto

Kenia representa un socio importante para la UE en África, en el actual contexto económico y político, y este acuerdo llevará nuestra relación al siguiente nivel. El país es una de las democracias más estables del continente, con un papel político creciente en la región y a escala internacional.

Kenia es uno de los socios clave de la UE en el África subsahariana para llevar a cabo una agenda de valores e intereses compartidos, promover la paz y la seguridad, la prosperidad y la estabilidad democrática en la región, así como el multilateralismo.

El Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la UE y Kenia se integró explícitamente como un resultado clave del Diálogo Estratégico UE-Kenia, iniciado en junio de 2021, y es un componente crucial de nuestra estrategia de compromiso con África. Representa un avance significativo, teniendo en cuenta la importancia económica y política de Kenia en la región de África Oriental.

El AAE UE-Kenia tiene por objeto aplicar las disposiciones del AAE UE-Comunidad del África Oriental (CAO) celebrado en 2014, que está abierto a la adhesión de otros países de la CAO. La aplicación del acuerdo regional de la UE con la CAO está bloqueada desde 2016, cuando Kenia, Ruanda y los Estados miembros de la UE firmaron el acuerdo, pero no los demás países socios de la CAO. Otros países de la CAO son bienvenidos a sumarse al acuerdo UE-Kenia.

El AAE UE-Kenia impulsará el comercio bilateral de bienes y los flujos de inversión y contribuirá al crecimiento económico sostenible. Va acompañado de una cooperación al desarrollo relacionada con el comercio para apoyar el crecimiento económico y la creación de empleo.

Implicaciones

- El principal objetivo del AAE es liberalizar el comercio entre la UE y Kenia. Como en otros AAE, el AAE UE-Kenia prevé una supresión asimétrica de aranceles. En la práctica, esto significa que la UE liberaliza totalmente el acceso a su mercado inmediatamente después de la aplicación del AAE y que todas las

mercancías procedentes de Kenia (excepto las armas) pueden entrar en el mercado de la UE sin aranceles ni cuotas.

Kenia abrirá gradualmente su mercado a las importaciones de la UE, beneficiándose de periodos transitorios. Además, Kenia podrá excluir de la liberalización los productos sensibles.

Además, Kenia también podrá beneficiarse de otras disposiciones que tengan en cuenta sus necesidades de desarrollo, como salvaguardias especiales para la agricultura, medidas sobre seguridad alimentaria y protección de la industria naciente.

- Este acuerdo con Kenia contiene un capítulo sólido y completo sobre comercio y desarrollo sostenible (TSD) que refleja un alto nivel de ambición. Incorpora la mayor parte de los resultados de la revisión de la UE sobre comercio y desarrollo sostenible.

El acuerdo incluye, por ejemplo, disposiciones firmes y vinculantes sobre normas laborales, cambio climático y biodiversidad, e igualdad de género. Además, impide a ambas partes rebajar las normas laborales y medioambientales para atraer el comercio o la inversión. Estos compromisos son vinculantes y de obligado cumplimiento. Por lo tanto, su acuerdo tiene un alto potencial transformador.

- Kenia se ha comprometido a liberalizar el equivalente al 82,6% de las importaciones de la UE en valor. Con el actual régimen arancelario de Kenia, más de la mitad de estas importaciones ya se importan libres de derechos, no sólo de la UE sino de todo el mundo. El resto se liberalizará progresivamente en un plazo de 15 años a partir de la entrada en vigor del AAE. El 2,9% se liberalizará en 25 años.

Kenia decidió excluir de la liberalización varios productos agrícolas, vinos y bebidas espirituosas, productos químicos, plásticos, papel de madera, textiles y prendas de vestir, calzado, productos cerámicos, cristalería, artículos de metales comunes y vehículos.

Por lo tanto, la liberalización de las importaciones kenianas resultante del AAE será totalmente manejable y se extenderá a lo largo de un periodo de tiempo prolongado. No hay riesgo de que el mercado keniano se vea «inundado» por productos de la UE ni de que se produzcan perturbaciones significativas en los ingresos presupuestarios.

- Por último, cabe mencionar que es el primer acuerdo con un país en desarrollo en el que se aplica el nuevo enfoque de la UE en materia de comercio y desarrollo sostenible. Por ende, este contiene importantes compromisos de sostenibilidad, incluidas disposiciones vinculantes en materia laboral, de igualdad de género, así como de medio ambiente y lucha contra el cambio

climático. En este sentido, el Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia y sus ambiciosos compromisos son un resultado crucial de la Revisión de la Política Comercial en materia de Comercio y Desarrollo Sostenible llevada a cabo por la UE en 2021 y de su política comercial con África, ayudando a la UE a profundizar y ampliar sus actuales acuerdos comerciales con países africanos y a mejorar sus objetivos de sostenibilidad.

4. OPORTUNIDADES COMERCIALES Y DE INVERSIÓN

4.1. De comercio

Kenia es un país en desarrollo que presenta una creciente población de renta media. El consumo del país ha aumentado de forma importante en los últimos años en productos correspondientes a un mayor poder adquisitivo. Conjuntamente, esta población de renta media demanda nuevos servicios. Por todo ello, los principales sectores de oportunidad comercial para las empresas españolas son agroquímicos, maquinaria y materiales de construcción y minería, cosméticos, alimentación y bebidas, energía, material eléctrico, transporte, química, salud humana y animal y TIC.

Asimismo, Kenia está inmersa en un proceso de modernización de sus infraestructuras desde que en 2008 se publicase la visión 2030. Por ello, cobran importancia los servicios de consultoría e ingeniería asociados en los sectores de transporte, energía renovable, electricidad, aguas e irrigación. Otros servicios como la formación y la asistencia técnica profesional también presentan oportunidades.

4.2. De inversión

El crecimiento de la deuda pública y menor margen fiscal de Kenia está impulsando activamente la integración de soluciones con esquemas de PPP con financiación privada o con financiación del AFDB y del BM, frente al proyecto llave en mano con endeudamiento directo del sector público.

Las prioridades sectoriales del Gobierno de Kenia en PPPs se centran en el sector de las infraestructuras de transporte, eléctrico, energías renovables, y agua y saneamiento.

También serán importantes los sectores de desarrollo prioritario de la citada agenda "BETA".